



# CONDICIONES GENERALES DE SUSCRIPCIÓN CLUB ALUMNI

Las presentes Condiciones Generales de Contratación (en adelante, las "Condiciones Generales"), junto con el formulario web o cualquier otro soporte, físico o electrónico, a través del cual haya formalizado su suscripción al CLUB ALUMNI, suponen el Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la FUNDACIÓN ANTONIO DE NEBRIJA (en adelante, la "FUNDACIÓN") y el contratante de los mismos (en adelante, el "CONTRATANTE") que realice su suscripción online, o por cualquier otro medio electrónico, a través de la página web oficial [www.nebrija.com](http://www.nebrija.com).

Se ruega a los interesados que lean detenidamente las presentes condiciones antes de cursar su solicitud de inscripción al CLUB ALUMNI NEBRIJA. Al cursar su solicitud de inscripción, el CONTRATANTE manifiesta su consentimiento inequívoco de contratar el servicio y acepta expresamente quedar vinculado por las presentes Condiciones Generales.

El CLUB ALUMNI NEBRIJA es un espacio exclusivo para todos los antiguos alumnos de la Universidad Antonio de Nebrija, Centro de Estudios Hispánicos y Centros Adscritos a la Universidad, que hayan finalizado una titulación de mínimo 30 créditos, o se encuentren en 4º, 5º de Grado o Máster.

El CLUB ALUMNI NEBRIJA, está gestionado por la FUNDACIÓN, con el objetivo, entre otros, de fomentar los reencuentros entre antiguos alumnos para seguir acompañándoles en su carrera profesional y crear una red de Networking con empresarios de referencia y grandes empresas.

## 1. Aceptación y disponibilidad de las Condiciones Generales

Para hacerse miembro del CLUB ALUMNI NEBRIJA se deben seguir las indicaciones que se especifican en la página web oficial. Se puede hacer mediante la web antes referida y/o enviando la documentación disponible en la misma por correo electrónico a [alumni@nebrija.es](mailto:alumni@nebrija.es).

Al formalizar el proceso de suscripción electrónica a través del formulario web, el CONTRATANTE deberá activar la casilla "Debes revisar y aceptar las Condiciones Legales". Al marcar esta casilla, el CONTRATANTE manifiesta haber leído y comprendido en su integridad las presentes Condiciones, declara aceptarlas y otorga su consentimiento expreso a todo el contenido de las mismas en la versión publicada en el momento de su aceptación, comprometiéndose sin reservas a su cumplimiento. Cualquier proceso de suscripción por otra vía alternativa al formulario web supondrá, igualmente, la aceptación sin reservas de las presentes Condiciones Generales. Completado el formulario web con los datos, como mínimo, que aparezcan marcados como obligatorios y efectuado el correspondiente pago, quedará formalizada la suscripción y el CONTRATANTE recibirá electrónicamente un mensaje confirmando el contrato celebrado en soporte duradero.

La página web oficial tiene por objeto facilitar el conocimiento por el público, en general, de las actividades que realiza la FUNDACIÓN y de los servicios que ofrece, poniéndola a disposición de los usuarios de internet, así como las demás páginas a ella asociadas, por lo que el CONTRATANTE declara conocer el precio, la duración y los servicios inherentes a la suscripción al CLUB ALUMNI NEBRIJA. En el supuesto de que el CONTRATANTE haya tenido conocimiento del servicio por otros medios de publicidad distintos de la página web oficial, igualmente habrá tenido conocimiento, con carácter previo, del precio, duración y servicios que con la suscripción en el mismo declara aceptar.

Las presentes Condiciones Generales están formuladas en aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias; la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación; la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico; el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a libre circulación de estos datos (RGPD) y su normativa de desarrollo, y se integran bajo las siguientes cláusulas.

## 2. Identificación de las partes

La FUNDACIÓN ANTONIO DE NEBRIJA es una Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal con Nº de registro: 146EDU; teniendo entre sus fines desarrollar, fomentar y apoyar la docencia y la investigación en la enseñanza universitaria y en todos aquellos campos de la formación profesional, ocupacional y continua que requiera la sociedad española, europea e internacional, con especial dedicación a las ciencias sociales y humanas; así como fomentar la formación, el ocio creativo, la actividad profesional y la capacidad emprendedora de todas las personas.

La FUNDACIÓN ANTONIO DE NEBRIJA está dotada de personalidad jurídica propia de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, constituida por tiempo indefinido y cuyos datos identificativos son los siguientes:

- **CIF:** G-78540549.
- **Domicilio social:** Campus de Ciencias de la Vida en La Berzosa, Hoyo de Manzanares, 28248-Madrid.
- **Datos de inscripción:** Inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal (Nº de registro 146EDU).
- **Contacto:**
  - a) Teléfono: 914521101.
  - b) Correo electrónico: [alumni@nebrija.es](mailto:alumni@nebrija.es)

El CONTRATANTE está identificado a través de los datos facilitados por él en el formulario web de suscripción o formulario alternativo facilitado cumplimentado a la FUNDACIÓN, siendo responsable de la veracidad, exactitud y actualización de los mismos. Asimismo, el CONTRATANTE manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal suficiente para celebrar contratos o, en su caso, dispone de autorización de sus padres o tutor legal para hacerlo. La FUNDACIÓN se reserva el derecho de anular el proceso de suscripción en cualquier momento cuando se detecte que los datos proporcionados por el CONTRATANTE fueran inexactos, falsos o incompletos

### 3. Objeto y duración

Las presentes Condiciones Generales, se entienden como el Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre las partes que regula los términos y condiciones aplicables al CONTRATANTE en virtud de su suscripción online o por medios electrónicos al CLUB ALUMNI NEBRIJA. Esta suscripción permite al CONTRATANTE acceder a distintos servicios ofrecidos por el CLUB ALUMNI NEBRIJA, los cuales, según el caso, pueden implicar costes y gastos adicionales.

El Contrato de Prestación de Servicios se entiende celebrado en el domicilio social de la FUNDACIÓN y tendrá una duración anual desde la fecha de confirmación de la suscripción. El presente Contrato se renovará automáticamente por igual periodo, previo abono por el CONTRATANTE del coste anual de suscripción. En caso contrario no se renovará el Contrato.

La FUNDACIÓN, se reserva el derecho a realizar las modificaciones en las presentes Condiciones que considere oportunas a fin de mejorar los servicios ofrecidos. Se entenderá cumplida la notificación de dichas modificaciones mediante su publicación a través de la página web oficial, o por cualquier forma admisible en derecho, y serán de obligado cumplimiento durante el tiempo en que se encuentren publicadas en la página web y hasta que no sean modificadas por otras posteriores.

El CONTRATANTE conoce y acepta que los servicios y precios ofertados en el seno del CLUB ALUMNI NEBRIJA pueden sufrir variaciones, asumiendo la responsabilidad de verificar en cada momento la vigencia de los mismos. Se entenderá que desea su permanencia si en el plazo de un mes tras la modificación no comunicara expresamente su deseo de causar baja en el plan.

### 4. Servicios ofertados

La FUNDACIÓN, entre otras actividades, lleva a cabo la gestión del CLUB ALUMNI NEBRIJA, el cual tiene como objetivo fomentar los encuentros entre antiguos alumnos de la Universidad Antonio de Nebrija, Centro de Estudios Hispánicos y Centros Adscritos a la Universidad, para crear una red de Networking que acompañe a los mismos en sus carreras profesionales (eventos de Networking). Además, se ofrecen una serie de ventajas, como la orientación para apoyarles en la búsqueda de empleo y el acceso a ofertas (bolsa de empleo), el acceso a becas y ayudas al estudio, así como determinados descuentos en distintas actividades de ocio, deportes o viajes.

Según el caso, los servicios a los que el CONTRATANTE tiene acceso mediante la presente suscripción pueden implicar costes y gastos adicionales.

La FUNDACIÓN se reserva el derecho a no impartir las actividades o servicios que no alcancen un número mínimo de miembros que posibilite el buen desarrollo de los mismos, en cuyo caso el CONTRATANTE podrá optar por la devolución íntegra de los importes abonados (excluyendo el correspondiente a la suscripción anual) en su caso, o por otra actividad organizada a tal efecto (abonando el CONTRATANTE la diferencia que pudiera existir entre ambos servicios o actividades, o reembolsando la FUNDACIÓN la diferencia en caso de que la nueva actividad tuviera un precio inferior a la anterior). La comunicación, que se trasladará tan pronto como las circunstancias lo permitan, de no iniciar la actividad o servicio programado por imposibilidad sobrevenida en el supuesto de que no se alcance el número mínimo de miembros precisos para conformar la actividad o el servicio, no dará derecho al CONTRATANTE a reclamación alguna en concepto de indemnización y/o daños y perjuicios adicionales al reintegro de las cantidades abonadas, renunciando expresamente al ejercicio de cualquier acción legal por tal motivo.

La validez de la suscripción estará supeditada a la revisión de la documentación facilitada por el CONTRATANTE. Por ello, la FUNDACIÓN podrá, en cualquier momento en que dicho extremo sea constatado, anular la suscripción por incumplimiento de los preceptivos requisitos de suscripción. La anulación de la suscripción por ésta causa supondrá la pérdida de las cantidades que hubieran sido abonadas por el CONTRATANTE.

### 5 Condiciones económicas

El precio estipulado para la suscripción es el que se señala en la página web oficial (o los precios ofrecidos en canales alternativos de publicidad de programas concretos). La primera cuota siempre se abonará por adelantado.

La cuota anual es de veinte euros (20,00.-€) y se contará desde la fecha de confirmación de la suscripción por año natural. Cada CONTRATANTE realizará la renovación de su cuota en función del mes en el que realizó el pago. Así, una cuota abonada en junio se renovará en junio del año natural siguiente. En su caso, serán de cuenta y cargo del CONTRATANTE los costes inherentes al cambio de divisa.

Las formas de pago serán las que ofrezca la FUNDACIÓN, con arreglo a su política interna, y publicadas en la página web oficial. Las modalidades de pago son:

- **Domiciliación bancaria:** Esta opción requiere la cumplimentación y firma del impreso de domiciliación publicado en el Sitio web, y posterior su envío a [alumni@nebrija.es](mailto:alumni@nebrija.es).
- **Tarjeta bancaria:** El pago mediante tarjeta bancaria o de crédito se realizará mediante el sistema de pago TPV Virtual del Sitio web y requerirá haber cumplimentado el formulario web, así como los demás datos necesarios a tal efecto. La operación de pago se considerará autorizada cuando el ordenante haya dado su consentimiento explícito mediante la aceptación obligatoria de las presentes Condiciones Generales, aceptación exigida para finalizar el proceso de suscripción online. El CONTRATANTE no podrá, bajo ningún concepto, utilizar datos de terceros, salvo que se cuente con poderes suficientes para ello. Está permitido el pago mediante tarjeta de crédito o débito Visa o MasterCard. El titular de la tarjeta bancaria declara que la cuenta bancaria asociada a la tarjeta dispone de fondos suficientes para hacer posible el cargo en cuenta y que la tarjeta está habilitada por la entidad emisora para su uso en pagos por Internet. Queda prohibido el uso de este servicio con fines distintos de los recogidos en las presentes Condiciones, con fines ilícitos o que perjudiquen o dañen el funcionamiento del mismo. La FUNDACIÓN se reserva el derecho a cancelar la suscripción si se detectasen estos actos fraudulentos, sin perjuicio de las acciones legales oportunas. El CONTRATANTE confirma haber recibido información concreta sobre los pasos a seguir para acceder a la pasarela de pago, y a su correcta utili-

zación, dejando a la FUNDACIÓN indemne de cualquier sanción o indemnización originada en caso contrario. El TPV Virtual se entenderá como un servicio de pago, en virtud del Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, y, en consecuencia, los pagos realizados a través del TPV Virtual quedan sometidos a dicha norma, en virtud de la cual la FUNDACIÓN se configura, junto con el CONTRATANTE, como usuario de un servicio de pago, del cual es proveedor un tercero. En virtud de dicha norma, la FUNDACIÓN no tiene más obligación que lo contenido en la misma y no puede garantizar el correcto funcionamiento del TPV Virtual ni su plena disponibilidad. El CONTRATANTE debe notificar a la FUNDACIÓN cualquier cargo indebido o fraudulento en la tarjeta utilizada para la suscripción, mediante email o vía telefónica, en el menor plazo posible. La FUNDACIÓN no será responsable si el proveedor del servicio de pago adoptase medidas antifraude que conlleven el rechazo de cierto tipo de operaciones.

Una vez formalizada la suscripción online por el CONTRATANTE, sin perjuicio de lo expresamente previsto respecto del derecho de desistimiento, éste podrá darse de baja en cualquier momento, lo que supondrá en todo caso la pérdida de las cantidades que ya hubieran sido abonadas en dicha anualidad.

Las condiciones de las actividades y servicios a que tiene acceso el CONTRATANTE por ser miembro del CLUB ALUMNI NEBRIJA que impliquen gastos adicionales se detallarán de modo particular para cada caso, siempre con independencia del coste anual de suscripción.

La prestación del servicio ofrecido por la FUNDACIÓN al CONTRATANTE quedará interrumpida cuando se produzca la anulación de la suscripción por impago, por lo que éste no podrá solicitar ningún servicio, ni continuar los ya solicitados, perdiendo por tanto la condición de miembro del CLUB ALUMNI NEBRIJA a todos los efectos.

Cuando el CONTRATANTE haga efectivos los pagos pendientes, se rehabilitarán los servicios ofrecidos.

## 6. Proceso de suscripción online

A través de la página web oficial se permite a los interesados realizar el proceso de suscripción al CLUB ALUMNI.

Cuando el CONTRATANTE formalice su suscripción deberá cumplimentar el correspondiente formulario con los datos, como mínimo, que aparezcan marcados como obligatorios.

Para poder formalizar el proceso de suscripción, el CONTRATANTE deberá marcar la casilla de “Debes revisar y aceptar las Condiciones Legales”, que enlazan al presente texto. Al marcar dicha casilla, el CONTRATANTE declara expresamente haber leído y comprendido todas las estipulaciones aquí recogidas, aceptándolas sin reservas. El Contrato de Prestación de Servicios quedará formalizado en el momento de la verificación de la solicitud de suscripción y pago, enviando confirmación al correo electrónico que el CONTRATANTE haya facilitado a la FUNDACIÓN.

Durante el proceso de suscripción online, el CONTRATANTE podrá resolver cualquier duda a través de los datos de contacto que figuran en la primera cláusula.

Formalizado el proceso con éxito, así como con abono de las cantidades correspondientes dentro de los plazos y en las formas indicadas, el CONTRATANTE adquiere la condición de miembro del CLUB ALUMNI NEBRIJA.

## 7. Derecho de desistimiento y Bajas

El CONTRATANTE podrá desistir de su solicitud de inscripción sin motivo alguno dentro de los catorce (14) días naturales desde la fecha de formalización de la suscripción, entendiéndose por tal, la fecha de confirmación electrónica de la contratación realizada emitida por la FUNDACIÓN. A estos efectos, el CONTRATANTE debe informar a la FUNDACIÓN, a través del correo electrónico de contacto, su decisión de desistir de la suscripción, sin perjuicio de que el CONTRATANTE otorga su consentimiento expreso a que, por motivos de organización del servicio y su correcto desarrollo, la ejecución de la prestación de los servicios contratados pueda iniciarse antes de que finalice el plazo de los 14 días naturales.

El ejercicio del derecho de desistimiento deberá ser comunicado por el CONTRATANTE a la FUNDACIÓN, dentro del mencionado plazo, mediante la remisión por escrito de su declaración inequívoca de su decisión de desistir a los datos de contacto facilitados en las presentes Condiciones, pudiendo emplear a tales fines el siguiente modelo de formulario de desistimiento: “A la atención de la Fundación Antonio de Nebrija: Por la presente comunico que desisto del contrato de prestación de servicios formalizado en fecha \_\_\_\_\_. Nombre del CONTRATANTE. Domicilio del CONTRATANTE. Firma y fecha”.

Una vez ejercido correctamente el derecho de desistimiento por el CONTRATANTE, la FUNDACIÓN reintegrará el importe correspondiente a la cuota anual abonada, en un plazo máximo de catorce (14) días naturales, a contar desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente, cancelándose la suscripción y el acceso del CONTRATANTE a los servicios contratados.

El CONTRATANTE podrá dar de baja el servicio contratado. Para hacer efectiva una baja, se debe remitir por escrito su decisión de causar baja en el servicio, pudiendo emplear a tales fines el siguiente modelo de formulario de baja: “A la atención de la Fundación Antonio de Nebrija: Por la presente comunico la baja del contrato de prestación de servicios formalizado en fecha \_\_\_\_\_. Nombre del CONTRATANTE. Domicilio del CONTRATANTE. Firma y fecha.”

## 8. Idioma

Este documento se formaliza en lengua castellana. La FUNDACIÓN podrá traducir las presentes Condiciones, así como la Política de privacidad, o cualquier otra norma operativa, política o procedimiento que pueda ser publicado en la página web oficial. No obstante, lo anterior, la versión en el idioma español será la que prevalezca en caso de conflicto.

## 9. Propiedad Industrial y Propiedad Intelectual

Todos los materiales e información del Sitio Web están sometidos a la normativa vigente sobre Propiedad Intelectual y/o Industrial. Los derechos sobre los materiales y demás elementos que se muestran en el Sitio Web (incluyendo, a título meramente ejemplificativo y sin limitación, denominaciones, diseños y/o logotipos, fotografías, textos, etc.) pertenecen a la FUNDACIÓN o, en su caso, a terceros que han consentido la cesión de los mismos a la FUNDACIÓN.

Corresponde, por tanto, a la FUNDACIÓN el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación y reproducción de la misma. El CONTRATANTE podrá descargar los contenidos, copiar o imprimir cualquier página de la web oficial, exclusivamente para su uso personal y, siempre que sean respetados los derechos del titular. En ningún caso, podrá cambiar, modificar o suprimir la información, contenido y advertencias que se recogen en la web oficial, formularios y páginas, sin la autorización previa y por escrito por la FUNDACIÓN.

Si la actuación u omisión, culpable o negligente, directa o indirectamente imputable al CONTRATANTE del Sitio Web y/o de los Contenidos que origine la infracción de los derechos de propiedad intelectual e industrial de la FUNDACIÓN o de terceros, originase a la FUNDACIÓN daños, pérdidas, obligaciones solidarias, gastos de cualquier naturaleza, sanciones, medidas coercitivas, multas y otras cantidades surgidas o derivadas de cualquier reclamación, demanda, acción, pleito o procedimiento, ya sea civil, penal o administrativo, la FUNDACIÓN tendrá derecho a dirigirse contra dicho usuario por todos los medios legales a su alcance y reclamar cualesquiera cantidades indemnizatorias, daños morales o daños a la propia imagen, daño emergente y lucro cesante, costes publicitarios o de cualquier otra índole que pudieran resultar para su reparación, importes de sanciones o sentencias condenatorias, intereses de demora, el coste de la financiación de todas las cantidades en que pudiera resultar perjudicada la FUNDACIÓN, las costas judiciales y el importe de la defensa (incluidos procuradores y abogados) en cualquier proceso en el que pudiera resultar demandada la FUNDACIÓN por las causas anteriormente expuestas, por los daños y perjuicios ocasionados por razón de su actuación u omisión, sin perjuicio de ejercer cualesquiera otras acciones que en derecho le correspondan a la FUNDACIÓN.

## 10. Protección de Datos de Carácter Personal

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, se informa al CONTRATANTE de que los datos facilitados a través de su solicitud de suscripción serán tratados por la FUNDACIÓN ANTONIO DE NEBRIJA, cuyos datos figuran en la cláusula segunda de las presentes Condiciones, para tramitar su suscripción como miembro del CLUB ALUMNI NEBRIJA y gestionar los servicios ofertados, así como cualquier otro servicio que haya podido solicitar (becas y ayudas al estudio, bolsa de empleo, biblioteca) o que sea consecuencia de las actividades que realice la FUNDACIÓN (participación en eventos de Networking, escuela de verano, actividades deportivas viajes, etc.).

Los datos personales serán tratados sobre la base de la relación jurídica mantenida entre las partes. El tratamiento de los datos personales es necesario para la correcta admisión e inscripción a los distintos servicios ofertados, como la escuela de verano u otras actividades deportivas, así como para tramitar las becas y ayudas correspondientes, la bolsa de empleo, y el acceso a la biblioteca, por lo que es obligatorio que se faciliten los datos personales, siendo imposible tramitar el alta y demás servicios en caso contrario.

Los datos personales podrán ser cedidos a las entidades financieras, u otros proveedores, para el cobro de los servicios ofrecidos, a las entidades aseguradoras con las que la FUNDACIÓN tenga contratados los seguros correspondientes y a las Administraciones Públicas en los casos previstos por la Ley y para las finalidades en ella definidas.

De igual manera, como consecuencia de los servicios ofrecidos por la FUNDACIÓN y para que el CONTRATANTE pueda disfrutar de los mismos, sus datos podrán ser comunicados a las empresas de formación y empleo con las que este centro tiene suscritos acuerdos de colaboración, con la finalidad de facilitarle el acceso a puestos de empleo y formación práctica en empresas.

En el supuesto de que el CONTRATANTE haya solicitado su inscripción en alguno de los programas académicos de la Universidad Antonio de Nebrija, sus datos serán cedidos a la Universidad Antonio de Nebrija como entidad responsable de la gestión de los mismos. De igual manera, si el CONTRATANTE ha solicitado alojamiento o información sobre tales servicios, sus datos podrán ser comunicados a Residencias Nebrija, encargada de la gestión de los servicios de alojamiento a los alumnos.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para dar respuesta a su solicitud, petición, consulta y dar ésta por definitivamente cerrada. Posteriormente, serán conservados a modo de histórico de comunicaciones, salvo que el CONTRATANTE solicite su supresión, al correo electrónico de contacto de la FUNDACIÓN. Asimismo, en el supuesto de que el CONTRATANTE se dé de alta en alguno de los clubes, escuela de verano o actividades organizadas por la FUNDACIÓN o reciba alguna beca o ayuda económica por parte de ésta, los datos podrán ser conservados mientras dure la relación correspondiente entre las partes e incluso posteriormente, para dar respuesta a las posibles responsabilidades legales nacidas como consecuencia de dicha relación. En el supuesto de que los datos sean tratados para remitir comunicaciones comerciales, éstos podrán ser almacenados de manera indefinida para esta finalidad, salvo que el usuario se haya opuesto al envío de las comunicaciones comerciales.

Asimismo, salvo que el CONTRATANTE manifieste su oposición, sus datos podrán ser utilizados para remitirle información, por medios electrónicos, de los servicios, ofertas y eventos desarrollados por la FUNDACIÓN.

La base de este tratamiento es la existencia de una relación contractual previa que permite, conforme a lo reflejado en el artículo 21.2 de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, tratar los datos con fines comerciales sin necesidad de solicitud o autorización previa del CONTRATANTE.

De igual manera, el CONTRATANTE consiente salvo indicación en contra que sus datos puedan ser comunicados a Residencias Nebrija (cuyo sector de actividad es la prestación de servicios de alojamiento), Institutos Nebrija, (cuyo sector de actividad es la prestación de servicios educativos) y Universidad Antonio de Nebrija (cuyo sector de actividad principal es la prestación del servicio de Educación Superior) para que le remitan comunicaciones comerciales sobre las actividades que desarrollan y los servicios que ofrecen.

Para esta finalidad comercial, los datos se tratarán sobre la base de su consentimiento, no siendo obligatorio facilitarlos, en cuyo caso no podrá ser destinatario de la información indicada. Puede retirar el consentimiento en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. Los datos serán conservados durante todo el tiempo que sea miembro del CLUB ALUMNI NEBRIJA y, aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades que se pudieran derivar de la relación académica y durante todo el tiempo exigido por la normativa aplicable. No obstante, lo anterior, en el caso de que no se haya opuesto al envío de información comercial o consienta expresamente la misma, según el caso, sus datos podrán conservarse de manera indefinida con la finalidad de remitirle comunicaciones comerciales, salvo que usted se oponga a las mismas posteriormente.

La participación en las distintas actividades y eventos llevados a cabo por la FUNDACIÓN implica su autorización para que su imagen/voz sea captada durante el transcurso de los mismos. Estas imágenes/voz podrán ser publicadas en la página web oficial [www.nebrija.com](http://www.nebrija.com), en sus revistas corporativas y en sus redes sociales con la finalidad de promocionar las actividades y eventos desarrollados por la misma. El tratamiento de sus datos, incluida su imagen/voz, es necesario para el desarrollo y ejecución de dichas actividades y eventos, siendo ésta la base de dicho tratamiento, siendo imposible su participación en caso contrario, por lo que si el CONTRATANTE no quiere que su imagen/voz sea captada y publicada conforme a lo indicado, deberá abstenerse de acudir a las actividades y eventos llevados a cabo por la FUNDACIÓN. Para esta finalidad, los datos podrán ser conservados por la FUNDACIÓN de manera indefinida.

El CONTRATANTE acepta el tratamiento y la inclusión de los datos recabados durante la navegación por la web o proporcionados mediante la cumplimentación de cualquier formulario conforme a lo indicado anteriormente. Si se facilitan a través de esta web, datos de terceros, quien lo haga asume la responsabilidad de haber obtenido previamente el consentimiento, informándoles previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos europeo, eximiendo a la FUNDACIÓN de cualquier responsabilidad.

Asimismo, la FUNDACIÓN informa de que a través de sus redes sociales se publicarán eventos, promociones o cualquier otro tipo de información publicitaria sobre los servicios que ofrece, aceptando el CONTRATANTE ser destinatario de dicha información por el mero hecho de hacerse "amigo" o "seguidor" de la FUNDACIÓN en las redes sociales. Si el Usuario no desea recibir esta información en sus perfiles de las redes sociales, deberá dejar de seguir a la FUNDACIÓN en las mismas.

El CONTRATANTE podrá ejercer, respecto de los datos recabados, los derechos reconocidos en la normativa de protección de datos, y en particular los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad, siempre que resultase legalmente pertinente. Estos derechos podrán ejercerse por cada CONTRATANTE a través del envío de una solicitud escrita y firmada, acompañada de una fotocopia del DNI del interesado y de la petición en la que se concreta su solicitud, al domicilio (tanto postal como electrónico) indicando al comienzo de las presentes Condiciones.

La FUNDACIÓN se compromete en la utilización de los datos personales facilitados conforme a las finalidades indicadas en la presente cláusula y en la política de privacidad, respetando su confidencialidad así como a dar cumplimiento a su obligación de guardarlos y adaptar todas las medidas posibles para evitar la alteración pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, conforme a la normativa de protección de datos vigente.

El CONTRATANTE responderá, en todo caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose la FUNDACIÓN el derecho a excluir de los servicios registrados a todo usuario que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

## 11. Exclusión de responsabilidad

La FUNDACIÓN no será responsable de ninguna demora o incumplimiento de sus obligaciones derivadas de las presentes Condiciones si dicha demora o incumplimiento fuera atribuible a circunstancias ajenas a su control razonable.

La FUNDACIÓN no asumirá ninguna responsabilidad en caso de que un pago no pueda ser realizado como consecuencia de problemas con la disponibilidad de la pasarela de pago.

Tampoco asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de errores u omisiones del CONTRATANTE en la información facilitada o como consecuencia del incumplimiento por su parte de lo establecido en las presentes Condiciones. En particular, la FUNDACIÓN no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de que el CONTRATANTE introduzca erróneamente la cantidad a pagar en el campo destinado a tal efecto. En caso de error por déficit, la FUNDACIÓN se reserva el derecho a no formalizar la suscripción hasta que se alcance la cantidad total. En caso de error por exceso, la FUNDACIÓN podrá deducir del exceso a reembolsar las comisiones u otros gastos que se originen como consecuencia de dicha devolución.

## 12. Ley aplicable y jurisdicción

Las partes se regirán conforme a la legislación común civil española. En caso de existir cualquier controversia o incumplimiento con respecto a las presentes Condiciones, las partes se someten, con renuncia a cualquier otro fuero, a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, España. Si alguna de las cláusulas recogidas en el presente contrato fuera declarada nula o sin efecto, en todo o en parte, por cualquier tribunal o autoridad competente, las restantes conservarán su validez, salvo que las partes de mutuo acuerdo decidan la terminación del contrato. Los pactos, cláusulas y condiciones que integran el presente documento constituyen la expresión formal y definitiva de la declaración de voluntad de las partes.



